



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2010 01040 00

Medellín, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, la respuesta dada por la Alcaldía del Retiro Ant., al Oficio N° 511 de 2022, indicando que se ha tomado atenta nota del embargo de remanentes decretado.

De la misma manera, se agrega al expediente y se pone en conocimiento, la respuesta dada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Ceja Ant., al Oficio N° 510 de 2022, indicando que se ha tomado atenta nota del embargo decretado.

Se ordena remitir a través de correo electrónico, el link de acceso al expediente, a las partes.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9e17e652ec9babfe12511d949c0b1010f2a1e9bb663f0235ebe6fd2e6bb0dd8**

Documento generado en 12/01/2023 02:35:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>